



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8368/2017  
Resolución CD-EXA: 566/2018  
Salta, 30 de octubre de 2018

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución D-EXA N° 077/2018, mediante la cual, con la autorización concedida por Resolución CS N° 571/2017, se convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Titular con dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a las Energías Renovables, correspondiente a la carrera Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012), que se dicta en Salta Capital, y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente, conformado según Resolución CS. N°571/2017, emitió el Acta Dictamen que se encuentra incorporada de fs.171 a fs.173.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 177, aconseja aprobar el Acta de Dictamen y solicitar al Consejo Superior la designación del Dr. Miguel Condorí en el cargo que se tramita en esta convocatoria.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 24/10/2018, aprueba por unanimidad el despacho previamente aludido, con modificaciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:


ARTICULO 1º.- Aprobar el Acta Dictamen que obra de fs. 171 /173, de las presentes actuaciones, emitida por el Jurado interviniente, conformado según Resolución CS. N° 571/2017.

ARTICULO 2º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad la designación de Dr. Miguel Ángel CONDORI – D.N.I. N° 16.128.548 – en el cargo REGULAR de Profesor Titular con DEDICACIÓN Exclusiva para la asignatura Introducción a las Energías Renovables, correspondiente a la carrera Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012), que se dicta en Salta Capital, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 55º del Estatuto de la Universidad.

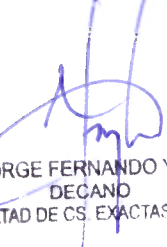
ARTICULO 3º.- Imputar la presente designación a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación, vacante por Res. CS N° 095/2017.

ARTICULO 4º.- Notifíquese con copia a Dr. Miguel Ángel CONDORI, al Departamento de Física, y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, elévese al Consejo Superior a sus efectos.

MPC

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YCAZA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

Página 1 de 1